

# LA BIBLIOTECA: CENTRO GENERADOR DE IDENTIDAD\*

Gabriel Jaime Arango Velázquez \*\*

---

---

*La identidad de un pueblo, su propio ser es preciso construirlo y definirlo y ello debe ser objetivo prioritaria de los ciudadanos y un compromiso ineludible para el Estado pues allí debe insertarse la cultura en todas sus manifestaciones, como el fundamento de la nacionalidad. En este texto se concibe la educación, y enmarcada en ella la biblioteca, como el medio más apropiado para garantizar a todas las personas el acceso a la cultura.*

## LA IDENTIDAD NACIONAL: EL MAYOR COMPROMISO POLITICO Y SOCIAL DE LOS COLOMBIANOS

Con la Constitución Política de 1991 se inició en Colombia un proceso de transformación y reorganización de sus instituciones, pero lo que desde entonces puede afirmarse, de manera más trascendente, es que el país adquirió el compromiso de repensar y redefinir su propio ser, es decir su identidad como pueblo, como comunidad y como Estado.

La configuración y el desarrollo de la identidad nacional, como un propósito de atención prioritaria por parte de los colombianos y como un deber de ineludible compromiso para el Estado, aparece, como mandato del pueblo soberano, en el Artículo 70 de la Carta (1), el mismo que define

---

\* **Ponencia Presentada en el IV Encuentro Nacional de Bibliotecas de las Cajas de Compensación Familiar** Moniquirá - Boyacá. Mayo 26, 27 y 28 de 1993. "Las Bibliotecas, un Proyecto de Interés Social"

\*\* Director de Currículo - Centro Experimental Piloto Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia. Actualmente Jefe de la Sección de Educación Comfenalco - Antioquia.

1) **CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA**, Artículo 70. "El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación".

la cultura, en todas sus manifestaciones, como el fundamento de la nacionalidad y que concibe la educación como el medio más apropiado para garantizar a todas las personas el acceso a la cultura.

De ahí que los agentes educativos de todo orden, como trabajadores de la cultura que son, tanto oficiales como privados, entre los cuales se cuentan los institucionales, tales como las bibliotecas, y los personales, entre quienes están los bibliotecólogos y sus auxiliares, deban dedicar ahora la mayor parte de su esfuerzo laboral y de sus recursos económicos, al fomento de las acciones que permitan a sus comunidades participar activamente en los procesos de creación, depuración, enriquecimiento, conservación, transmisión y evaluación de las culturas locales, regionales y nacional, pues no puede haber identidad sin un sólido enraizamiento del hombre en su propia cultura y en el conocimiento de su propia historia.

Es en la cultura en donde se expresa en su totalidad la naturaleza misma de la existencia humana y en donde mejor se capta la dimensión fundamental del ser individual y social, pues los elementos que definen toda cultura están estructurados por valores, que a su vez son los que otorgan a los hombres sus razones de ser y de actuar. Para Santo Tomás de Aquino “la persona humana sólo puede acceder real y plenamente a la humanidad a través de la cultura”.

El amplio conocimiento de los rasgos distintivos que caracterizan a cada persona y comunidad, la capacidad de reconocerlos, comprenderlos y apreciarlos críticamente, la aceptación de ese “si mismo” que cada uno es, el sano orgullo de ser lo que se “es” o lo que se está en condiciones de “volverse”, el desarrollo del sentido de pertenencia, la capacidad de superarnos mediante la apertura al “otro” y al “distinto”, son las condiciones que posibilitan y definen la identidad.

En Colombia todas las entidades territoriales: municipios y departamentos, al igual que las personas naturales o jurídicas y particularmente las instituciones culturales o de naturaleza solidaria, las Cajas de Compensación Familiar entre ellas, anhelan un mejor porvenir para la niñez y la juventud y para ello confían plenamente en el poder cualificador de la educación. En la educación está depositada la confianza de la sociedad para el diseño de un futuro más promisorio que el presente, pero cómo podrá una sociedad mejorar sus procesos educativos o “¿cómo va a convertirse en protagonista de la historia, haciendo la historia en lugar de padecerla, un pueblo que ignora su identidad?” (2).

---

(2) GALEANO, Eduardo. *Nosotros decimos No. Crónicas (1963—1988)*. Bogotá: Editorial Siglo XXI, 1989. Pág. 281.



## IDENTIDAD Y FACTORES QUE LA POSIBILITAN

Si en términos generales se acepta el análisis tantas veces formulado en el país acerca de la desintegración social y nacional que progresivamente nos viene corroyendo y se conocen las secuelas que en el pueblo colombiano ha dejado el proceso histórico de la aculturación producida, no es difícil concluir que una de las condiciones esenciales para la superación de las más significativas dificultades que nos aquejan está estrechamente vinculada al trabajo que debe adelantarse y a los logros que lleguen a obtenerse a corto y mediano plazo, en el esfuerzo por recuperar, fortalecer y desarrollar la identidad nacional, lo cual supone un arduo trabajo en el mismo sentido, pero sobre las identidades locales y regionales.

Pero qué es la identidad? Es preciso definirla para que podamos saber a qué es a lo que hay que dirigir el esfuerzo, cómo es que puede trabajarse en ella, y qué factores la constituyen:

### La Conciencia Histórica

Definir la identidad, es, en principio, una tarea sólo posible desde la perspectiva del tiempo. La identidad se constituye y define por la concepción y la posición del hombre frente al tiempo, brota de la conciencia histórica del hombre, es decir de su devenir en el tiempo y en el espacio, del sentido de pertenencia y del protagonismo que se tenga en una o en varias de sus múltiples corrientes, generalmente encarnadas por los grandes hechos o aspiraciones de la sociedad en la cual se vive, o en los más apasionantes o cotidianos episodios de la vida personal.

Es constatar en la interioridad el testimonio de Octavio Paz: “vivimos en el tiempo, estamos hechos de tiempo y nuestras obras son tiempo: pasan y pasamos... somos hijos del tiempo y el tiempo es esperanza” (3).

Ser en el tiempo es sabernos a la vez perdurables y transitorios, perecederos y perennes. Algo de los dos destinos tendrá siempre la identidad. De la asimilación de la historia heredada y de la aceptación o no que tengamos del mundo en el que vivimos, así como de las acciones que en él adelantamos, brotarán las características particulares que

---

(3) PAZ, Octavio. *Tiempo Nublado*. Barcelona, Editorial Biblioteca de Bolsillo, 1986. Pág. 136.

paradójicamente nos darán la identidad porque servirán para identificarnos, tanto por semejanza como por diferencia con otros.

“El punto de partida de todo paso en busca de la identidad es el conocimiento de la propia historia, conocimiento sin el cual es imposible cualquier arraigo en el pasado” (4).

Para el antropólogo francés Claude Levy Strauss “No se puede decidir a dónde se irá, si no se sabe primero de donde se viene”. Tal es el sentido de la conciencia histórica que se tiene que poseer para responder a la pregunta básica por la identidad.

### **El reconocimiento a la capacidad creadora del hombre**

En segundo término la noción de identidad compromete el reconocimiento y la exaltación de la capacidad creadora y transformadora del hombre para darse su propio ser a través de la autodeterminación del “sí mismo” y de la sociedad a la cual pertenece. La identidad surge del proyecto de cada hombre y de cada grupo humano en su afán por construirse y autodefinirse a la manera de sus sueños y aspiraciones, anhelos y frustraciones y de manera muy especial por la fidelidad que unos y otros tengan a sus más acendrados deseos.

El sentido de la autodeterminación del hombre para definirse, es decir, para darse su identidad, puede comprenderse muy bien desde un texto del renacentista Pico de la Mirandola (5) en el cual imaginariamente recoge la voz de Dios hablándole al hombre, y que no es otra cosa que una forma de expresar el espíritu de la época, de alguna manera cercano al nuestro. Dice él: “No te he dado ni rostro ni lugar que te sea propio, ni ningún don que te sea particular, oh Adán, con el fin de que tu rostro, tu lugar y tus dones los desees, los conquistes y los poseas por ti mismo. Natura encierra otras especies dentro de leyes por mí establecidas, pero tú, a quien no limita ningún obstáculo, por tu propio arbitrio, entre las

---

(4) UNESCO. La Cultura y el Futuro. Pág. 27.

(5) **PICO DE LA MIRANDOLA, Giovanni.** (1463-1494). Filósofo Italiano. Maestro de la Academia Florentina. Creyó que la filosofía griega, el judaísmo y el cristianismo debían reunirse en una síntesis cuyo resultado sería una religión universal fundamentalmente humanista.

Su idea de hombre infinito, ser creador que en un dinamismo constante se realiza a sí mismo y configura el mundo, es de una gran modernidad, anticipándose a Kant y a los filósofos románticos posteriores.



manos del cual te he puesto, te defines a ti mismo. Te he puesto en medio del mundo con el fin de que puedas contemplar mejor lo que contiene el mundo. No te he hecho ni celeste ni terrestre, mortal o inmortal, con el fin de que tu mismo, libremente, a la manera de un buen pintor o de un escultor hábil, termines tu propia forma”.

## **La valoración y el sentido de participación en la cultura**

El dinamismo humano, expresado en la cultura, contiene la tercera y más alta dimensión que debe tenerse en cuenta para la concepción de la identidad. Sin sus referentes culturales no es posible pensar al hombre, ya que es en la cultura donde éste fundamenta su ser y expresa su totalidad. La cultura es el ámbito propio de la existencia humana. El Papa Juan Pablo II señaló en su discurso ante la UNESCO en 1980 cuando afirmó: “El hombre vive una vida verdaderamente humana gracias a la cultura”.

La cultura significa todo aquello que el ser humano ha conquistado o está en condición de adquirir por su triple capacidad de pensar, de actuar y de sentir. “En ella se agrupa el conjunto de los comportamientos propios de una determinada sociedad. Por lo tanto, se tomará necesariamente conciencia de que la caracterización cultural constituye la especificidad de un grupo, su razón de vivir y, por este hecho, su razón de ser respetado y eventualmente protegido” (6).

La cultura como cualidad fundamental del ser, la describe Ernesto Sábato en su totalidad “como una aventura del hombre, como la fascinante aventura de su pensamiento, su imaginación y su voluntad: desde la invención de la rueda y del plano inclinado hasta la filosofía, desde el invento del fuego hasta la creación del lenguaje, desde las danzas primitivas hasta la música de nuestro tiempo”.

---

(6) **Nota Aclaratoria:** Se llama símbolos a aquellos signos en los que prima la función significativa en detrimento de la función señalizadora... para significar “objetos o relaciones”... simbolizar es ser capaces de representar, materialmente o de palabra (imagen, figura o divisa) un concepto moral o intelectual, por alguna semejanza o correspondencia que el entendimiento percibe entre este concepto y aquella imagen. (Husserl).

“El símbolo es el modo de expresión natural del mito, de lo sagrado pero también de lo social, de lo político, de lo económico, en resumen de toda actividad humana en la medida en que no es puramente objetiva”.

Georges Thines y otros. Diccionario General de Ciencias Humanas. Págs. 8-29.

Para él la cultura no tiene “nada de enciclopedismo muerto, nada de catálogos de nombres y fechas de batallas y nombres de montañas, es la viviente y conmovedora hazaña del hombre en su lucha contra las potencias de la naturaleza y las frustraciones físicas y espirituales. No es información sino formación” (7).

Los griegos designaban con la palabra “PAIDEIA” la educación y la cultura y en su origen latino el término “COLERE” significaba “conservación” y también “cultivo del espíritu”.

“La palabra cultura, aplicada al ámbito humano y ya no al mundo de la naturaleza, surgió a mediados del siglo XVI y designaba ante todo un refinamiento intelectual que el ser humano podía adquirir, lo que le permitiría alcanzar su plenitud, abrirse al mundo y distinguirse.

Desde comienzos del siglo XIX el concepto ha cobrado un nuevo sentido: es, además, el conjunto de signos por el cual los miembros de una sociedad se reconocen mutuamente y se diferencian, al mismo tiempo, de los extranjeros. En esta acepción designa el ser profundo de una colectividad, su mentalidad y su estilo de vida.

La concepción contemporánea de la cultura debe mucho al antropólogo británico E.B. Tylor quien la define como un todo complejo que comprende los conocimientos, las ciencias, el arte, la moral, las leyes, las costumbres y todas las demás disposiciones y hábitos que el ser humano adquiere por ser miembro de una sociedad (“Primitive Culture”, 1871).

Otra definición más reciente y que también adopta una perspectiva antropológica es la de Kluckhohn (1951) quien considera que la cultura es un conjunto de formas de pensar, sentir y reaccionar, que se adquieren y transmutan sobre todo mediante símbolos (8) y confieren a las colectividades humanas un carácter distintivo. Comprende así mismo los productos y objetos que esas colectividades fabrican y que son encarnación de esas mismas formas. Sin embargo, el principal núcleo de cultura lo constituyen las **ideas** y sobre todo, los **valores** tradicionales que van unidos a ellas, ideas y valores que las colectividades han

---

(7) **SABATO, Ernesto** y Carlos Catancia. Entre la Letra y la Sangre. Bogotá, Editorial Planeta, 1989. Pág. 88.

(8) **CONFERENCIA DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CATOLICAS**, 1989. La Cultura Camino de un Desarrollo Solidario. Ginebra: 1989, Pág. 14.





producido y adoptado a lo largo de la historia. (Citado en A. Little, "Understanding Culture: a precondition for effective learning", 1990)" (9).

En la Conferencia mundial de UNESCO celebrada en México en 1982 sobre Políticas Culturales se concluyó en entender la cultura "como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias".

En esta definición la expresión "rasgos distintivos" no se deberá interpretar como una negación a percibir los rasgos compartidos por culturas por lo demás diferentes. Ninguna cultura, o casi ninguna de ellas ha vivido en total autarcía.

Como observación a lo aquí consignado y atendiendo a la Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales en Europa, convocada también por UNESCO en Helsinki, en 1972, es importante anotar que "la cultura no es ya solo una acumulación de obras y de conocimientos que una minoría selecta produce, recoge y conserva para ponerlos al

---

(9) UNESCO. Conferencia Internacional de Educación, 43ª Reunión. La Contribución de la Educación al Desarrollo Cultural. Ginebra, septiembre 14-19 de 1992. Pág. 3.

alcance de todos, o que un pueblo rico en pasado y en patrimonio ofrece a otros como un modelo del que les habría privado su historia; que la cultura no se limita al acceso a las obras de arte y a las humanidades, sino que es al mismo tiempo adquisición de conocimientos, exigencia de un modo de vida y necesidad de comunicación; que no es territorio que ha de conquistarse o poseerse sino una manera de comportarse consigo mismo, con sus semejantes y con la naturaleza; que no es solamente una esfera que conviene todavía democratizar, sino que se ha convertido en una democracia que es necesario poner en marcha”.

## **La memoria individual y colectiva**

El cuarto elemento que caracteriza y posibilita definir la identidad es la memoria. Sin la memoria y sus registros, el conocimiento no progresaría, el olvido se levantaría como el más arrogante enemigo de la verdad y el hombre perdería la conciencia de sí mismo, es decir su identidad, pues no podría reconocerse.

La memoria es la capacidad humana que ayuda a conservar la conciencia y la que permite, por asociación y secuencia, reconocernos a través del cambio y de las acciones en el tiempo. La memoria preserva y constata los sentimientos y afecciones que el vivir proporciona, manteniendo una estrecha conexión entre los hechos y acontecimientos que cotidianamente se suceden con los anteriores y posteriores, y de los cuales cada persona es protagonista. Es el hilo conductor del tiempo y no es solo individual, es también colectiva. Para tener identidad hay que trabajar la historia personal y colectiva y en ellas la memoria es el soporte, por ello hay que conservarla y desarrollarla críticamente.

Si por el debilitamiento voluntario o impuesto de la memoria, como a veces sucede por razones ideológicas o políticas, no se tienen al alcance los indispensables y vívidos recuerdos y los datos de la historia personal, familiar, grupal o social, termina el hombre alejándose de su destino, perdiéndose en la inmensidad de un mundo vacío y despersonalizado en el que como máximo logro terminará siendo eco de una voz que no es la suya, la propia. Al olvido impuesto, que es aquel que surge de la alienación y la enajenación de la cultura y el hombre, hay que resistir desde la cultura.

A la memoria histórica, cultural y colectiva, que es viva, deben los pueblos y naciones del mundo su afinidad y cohesión. Por ella se les



identifica y valora, se les trata y respeta como a diferentes, a la vez que se les siente presentes en el mundo.

Esa memoria descansa y permanece para la transmisión generacional en el patrimonio cultural “que comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores, narradores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas” (10).

Se comprende entonces, como bien lo dice Eduardo Galeano en su libro de los Abrazos, que “la identidad no es una pieza de museo, quietecita en la vitrina, sino la siempre y asombrosa síntesis de las contradicciones nuestras de cada día” y que por ello, como también lo señala el músico brasileño Chico Mello, “la identidad cultural no se da únicamente en un ámbito. Significa más bien estar alerta y percibir lo que ocurre alrededor, elaborando después todas estas informaciones” (11).

“Esta identidad en constante evolución, es a un tiempo social y política: social, porque permite identificarse con quienes comparten la misma cultura; y política porque puede ser un factor de liberación. Además de su función social y política la identidad cultural es un hecho **psicoeducativo** cuya importancia es decisiva ya que determina, en gran medida, la personalidad y las actitudes de los miembros que constituyen un conjunto social” (12).

## **LA BIBLIOTECA: CENTRO CULTURAL GENERADOR DE IDENTIDAD**

En el contexto del desarrollo socio-económico y cultural alcanzado por los colombianos en los últimos 30 años, las entidades culturales y las Cajas de Compensación Familiar han jugado un papel protagónico de

---

(10) **IDEM.** Pág. 9.

(11) **ECKHARD, Roelke.** Descifrando el camino de los sonidos: una entrevista con el compositor brasileño Chico Mello. En: Revista Humboldt, Año 33, No. 106 (1992); Pág. 16.

(12) **UNESCO.** Conferencia Internacional de Educación, 43ª Reunión. La Contribución de la Educación al Desarrollo Cultural. Ginebra, septiembre 14-19 de 1992. Pág. 9.

primer orden. Apoyadas en los principios de la economía solidaria y de la organización institucional para una más justa redistribución de la riqueza, ellas han tenido, en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas afiliadas, una constante de trabajo. Gracias a las Cajas los trabajadores de base del país y sus familiares han accedido a servicios de bienestar social antes impensados. Dos de estos servicios están representados por la Educación y la Cultura y para materializarlos, las bibliotecas han sido uno de sus trascendentales logros.

Oportunamente entendieron las Cajas de Compensación Familiar del país que el término *desarrolló*, inicialmente acuñado en las ciencias biológicas (al igual que la palabra *cultural*, por lo demás) y posteriormente transferido al lenguaje socioeconómico, para designar ante todo la expansión y el crecimiento económico, no podía ni debía agotarse ahí. Supieron, primero que muchos y por ello han dado una lucha infatigable para que así se entienda, que el desarrollo significa al mismo tiempo despliegue, desenvolvimiento, crecimiento, plenitud, progreso, auge, extensión, proyección y expansión de las múltiples dimensiones del ser humano: física, intelectual, afectiva, volitiva, socio-política, estética, moral y espiritual.

Ahora que Colombia redefine su rumbo a la luz de los principios consignados en la Constitución de 1991 y que nuevos caminos se abren o deberían estarse abriendo para reencauzar el destino nacional por senderos que permitan “fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo y comprometido a integrar la comunidad latinoamericana”, tal como se señala en el preámbulo de la Carta Política, es cuando se requiere hacer escuchar con más intensidad que nunca, la voz de quienes creen que el desarrollo humano es el principal objetivo de todo proceso político, social, económico o cultural de desarrollo, y que éste deberá tender a acrecentar y aprovechar prioritariamente las capacidades del ser humano.

En todo lo anotado y en especial en este último propósito, las bibliotecas encontrarán, sin lugar a dudas, un renovado escenario para su acción, intensionando de manera nueva los servicios que prestan, incrementándolos para satisfacer nuevos volúmenes de demanda, cualificándolos para responder a los avances de la ciencia, la tecnología y el arte, o diversificándolos al desarrollar en otras perspectivas el



potencial cultural que tienen, de acuerdo con las exigencias personales y sociales que se viven en el país a causa de la reestructuración y modernización que afecta a casi todas las áreas de la vida institucional y los diversos sectores de la comunidad.

Ante sus nuevos compromisos, las bibliotecas deben superar su más connotada y tradicional concepción como centros clasificadores, almacenadores y dispensadores de información para el apoyo a los procesos educativos formales y no formales de los usuarios, para pasar a convertirse, como de hecho ya muchas lo vienen haciendo ejemplarmente, la Biblioteca Pública Piloto de Medellín entre ellas, en centros culturales polivalentes o en lo que técnicamente también se denomina mediatecas, con el fin de proponer, motivar, apoyar y acompañar procesos individuales y comunitarios indispensables a la definición y al fortalecimiento de la identidad individual y cultural de los colombianos.

Las bibliotecas, entendidas, sentidas, trabajadas y proyectadas por quienes en ellas laboran, como centros generadores de identidad, se destacan, en el contexto de las instituciones sociales, como los espíritus depositarios de la conciencia histórica de los pueblos que las levantan, como los monumentos vivos de reconocimiento y exaltación a la capacidad creadora del hombre, como la materialización del *súmmun* cultural de las generaciones que se suceden unas a otras en el tiempo y como la memoria y el recuerdo contra lo que el olvido nada puede.

Porque las bibliotecas poseen un carácter de tal configuración y trascendencia, es por lo que en ellas se pluraliza y multiplica la información con la cual se rompen y superan las limitaciones propias del sistema educativo. Gracias a ellas la información y los libros, como productos culturales que son, se acercan, con todo lo que significan, a las masas autodidactas, que los convierten en apoyo y posibilidad de educación permanente.

Las bibliotecas que prestan un servicio público y social, permiten y facilitan la renovación, la reconversión y el perfeccionamiento de la fuerza laboral del país. Conectan a los usuarios de las diferentes regiones de Colombia y al país mismo, con otros centros de información establecidos dentro o fuera de la geografía nacional, con el fin de garantizar el acceso a la ciencia, a la tecnología y al arte como expresiones refinadas y herramientas indispensables del desarrollo cultural, es decir de la identidad.

Al crear nuevas necesidades culturales, porque para el desarrollo del hombre libre y auténtico estas necesidades hay que crearlas, las bibliotecas se convierten en centros de motivación y experiencias mediadoras de aprendizaje, que ayudan a descubrir y a conquistar en cada persona el horizonte al cual desea llegar en búsqueda de su realización.

Para tales procesos es posible inventariar algunos Programas:

- Enseñanza para el aprendizaje de métodos en la búsqueda y uso de la información.
- Capacitación para el desarrollo de hábitos de lectura y formación de neo-lectores.
- Ludotecas para el fomento de la imaginación y el estímulo a la creación, principalmente en los niños y los jóvenes.
- Talleres de iniciación artística.
- Divulgación educativa en áreas relativas al patrimonio cultural: local, regional y nacional.
- Organización de fondos documentales especializados que puedan o deban satisfacer necesidades o llenar vacíos intelectuales y académicos que se presentan en las comunidades.
- Registro de actividades de interés colectivo y comunitario, que afecten la vida cultural en el entorno de la biblioteca.
- Recolección de documentos y materiales que dan cuenta de la historial local y regional.
- Intercambio de expresiones de cultura viva.
- Acompañamiento y apoyo a grupos comunitarios de base que presenten o desarrollen programas afines a los de la institución.
- Investigación de necesidades comunitarias de formación cívico-política y ético-moral para reforzar la acción de los planteles educativos.
- Estímulo a los estudios regionales sobre la identidad.
- Organización de debates públicos en torno a temas de interés y actualidad.



- Estímulo a las expresiones y manifestaciones artísticas de la cultura.

- Apertura de las bibliotecas como centros para el encuentro y el reconocimiento de la comunidad.

Finalmente, y teniendo en cuenta que las bibliotecas son por su naturaleza lugares de privilegio para la organización de experiencias mediadoras de aprendizaje, propongámonos hacer de ellas los entes de vanguardia que el país necesita para la formación continua de nuestra identidad y de los buenos ciudadanos que cada uno de los colombianos pretende y debería ser.

Para ello empecemos por atender primordialmente a los niños, no sólo por lo que la Constitución dice: "Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás", sino por lo que el uruguayo Clemente Estable sabe cuando escribe: "Debemos ir al encuentro del niño, con lo mejor del hombre, para salvación del niño y para salvación del hombre".

Que lo esperado de las bibliotecas es difícil de poner en marcha y de obtener, es cierto. Pero también lo es que no será más difícil que lo ya logrado. Para hacerlo se cuenta con el saber, el entusiasmo y el compromiso de los bibliotecólogos y con el que ellos saben o sabrán infundirle a sus superiores institucionales, en la toma de decisiones, porque sienten con Ernesto Sábato que "No hay auténtica cultura intentada con frigidez y que lo único que vale y espiritualmente sirve es lo que responde a nuestros más profundos y apasionados requerimientos" (13).

---

(13) **SABATO, Ernesto.** "Entre la letra y la sangre". Bogotá: Editorial Planeta, 1989.